

# Desde la Cátedra Extraordinaria Latinoamericana “José Consuegra Higgins”, mensaje de la Academia Mexicana de Ciencias Económicas, A. C. a la comunidad científica del continente

RAMÓN MARTÍNEZ ESCAMILLA<sup>1</sup>

## I

Al ocupar por segunda vez la Cátedra Extraordinaria Latinoamericana “José Consuegra Higgins” tengo el honor de reflexionar ante mis colegas y amigos del continente en términos de que el comportamiento de las variables causales en la dinámica de una economía capitalista de alcance regional y aun nacional es muy difícil de prever, no sólo para el largo sino hasta para el mediano y el corto plazos. La erraticidad que impide las previsiones es el origen de la continua y a veces pasmosa inestabilidad económica que caracteriza al capitalismo contemporáneo. No es fácil encontrar el fondo real y los trasfondos de tal inestabilidad.

Cuando las variables causales son sometidas a medición, las proyecciones más rigurosas no sólo admiten un considerable margen de error sino que, por naturaleza, son simples posibilidades del comportamiento humano a escala de agentes económicos, a las que todavía tamiza y adelgaza la probabilidad. Por eso se sostiene con razón que las leyes de la economía son de carácter estocástico y tendencial. Esto es, los fenómenos económicos siempre se presentan cuantitativamente abrumadores y cualitativamente sesgados. Y si esto se dice del fenómeno real, ¡cuánto más podría decirse,

---

1. Presidente fundador de la AMCE.

en el mismo sentido, del pensamiento que lo interpreta y de la acción que pretende conducirlo políticamente!

Esto, que está presente hasta en los periodos de mayor mansedumbre real e institucional del proceso económico, es más evidente en tiempos inesperados y hasta tercamente abruptos, violentos y perniciosos, como el presente, que se presentan saturados de inflexiones, quiebres y hasta desgarramientos estructurales, que impactan frontalmente a lo social, a lo político y a lo estratégico.

Aun en la escasa probabilidad de que algún día la economía haya podido referirse al conjunto del mundo, de la historia y de la sociedad, en el sentido de un saber omniabarcante, es por lo menos parcialmente cierto que los sucedáneos teóricos de las imágenes del mundo han comenzado a quedar devaluados no solamente por el progreso fáctico de las ciencias empíricas, sino también, y aún más, por la conciencia reflexiva que ha acompañado al progreso real que camina por detrás del que registran esas ciencias y que una vez más vuelve a su papel de matriz de todas las llamadas ciencias del hombre.

Para la Academia Mexicana de Ciencias Económicas, ni las ciencias empíricas, ni la conciencia reflexiva madre de las humanidades, ni las humanidades mismas han avanzado en la historia a mayor velocidad que las realidades en ellas retratadas. Los científicos y los humanistas, con todas nuestras elaboraciones, siempre les iremos a la zaga. Los portentos científicos que subyacen a la informática, por ejemplo, no han podido situarse por encima de lo experimentado y probado secularmente por la economía capitalista real sino, a lo sumo, al ser conjugados en los computadores no hacen más que confirmar y reproducir artificialmente y a velocidad exponencial todos los principios de aquélla, por más que hayan influido ya radicalmente en toda la tecnología aplicable a lo concomitante o a lo funcional del sistema.

A la informática y a otras disciplinas les pasa lo mismo que a la otrora llamada carrera espacial, que no ha podido ni podrá modificar alguna de las realidades cósmicas preexistentes ni agregar una más, y tampoco ha podido reformular en firme siquiera alguna de las nociones fundamentales de la cosmología; aunque los fundamentos tecnológicos de que se sirve y otros que ha puesto en planta hayan ya permitido determinar muy notables avances en diversas disciplinas aplicadas a las comunicaciones estratégicas y a la logística.

Pero sería osado hacer desdén de la utilidad práctica —pragmática en el fondo— del progreso fáctico de las ciencias empíricas o del vertiginoso avance de la conciencia reflexiva que desencadenan y que luego es sistematizada para efectos estrictamente utilitaristas. Sin ellos, sería más difícil el entendimiento de la dinámica que adopta la sociedad contemporánea en todos sus procesos, aunque con ellos no se pueda modificar un ápice el sentido de la sociedad o de la vida. Quizás hasta por eso es cierto que: “Con esa conciencia, el pensamiento filosófico retrocede autocríticamente por detrás de sí mismo; [y] con la cuestión de qué es lo que puede proporcionar con sus competencias reflexivas en el marco de las convenciones científicas, se transforma en

metafilosofía".<sup>2</sup> Así, podría decirse que el tema de la teoría económica como el del derecho que podría circunscribirla se transforman y, sin embargo, siguen siendo los mismos.

Ahora que ya tenemos a la vista esta noción, es más fácil entender que han desaparecido las evidencias que permitirían suponer que el mundo sigue siendo el mismo que hace unos cuantos años y que el poder mundial ya no se reparte de la misma manera; pero también, que el sistema de hegemonías sólo se volvió unilateral sin que registrara cambio sustantivo. ¿Qué mejor oportunidad para preguntarnos si el sentido social e histórico del capitalismo permanece inmutable; si su racionalidad objetiva se conserva intacta; si las teorías económicas que habían tenido éxito permanecen en escena con el mismo vigor; si las políticas de desarrollo que les corresponden a escala mundial siguen vigentes; si el Estado capitalista no ha experimentado ni permite experimentar aún más mutaciones; si sus gobiernos mantienen la misma dimensión social y su viejo y probado quehacer político; si el personal político de hoy tiene la misma extracción y composición sociales, y si su proyección a futuros en el seno del sistema es la misma?

A todo esto se podría contestar afirmativa o negativamente. Ése no es un gran problema, al menos para la Academia Mexicana de Ciencias Económicas. Pero en nuestros días, hay todavía muchos economistas que estarían prestos a defender que los comportamientos de la economía real permiten su verificación en las cuentas nacionales y en los estados consolidados que se registran nacional o regionalmente y se reportan a los organismos de las Naciones Unidas, o simplemente a los organismos supranacionales, públicos o privados; a pesar de que en la economía real inciden impactos tales como el lavado de dinero y el saqueo sistemático proveniente de un generalizado subsistema de ilícitos oficiales y privados.

Lejos de hacerse cargo de este tipo de situaciones, tales economistas frecuentemente postulan que para situarse en el justo medio del conocimiento de los comportamientos inmaculadamente económicos, basta asumir su búsqueda sólo en aras del conocimiento mismo. Y a pesar de que ya ni los anuarios estadísticos más funcionales a la imagen de la economía real de países como los que en este momento todos tenemos en la cabeza, ofrecen continuidad acerca de lo que quieren expresar; ellos llegan incluso a sostener que el verdadero sentido de este conocimiento está en la búsqueda de las tendencias a largo plazo que exhiben las estadísticas, y así las erigen en el fin final de sus muy aplicados ejercicios profesionales, a la manera de supuestos planes de desarrollo.

Desde luego, no les falta razón si nos atenemos a que las estadísticas, en tanto series históricas, mantienen intacta su importancia como elementos de búsquedas tendenciales, auxiliares para el análisis cuantitativo y hasta cualitativo de una estática metodológica que se exhibe como dando saltos desgobernados temporariamente, y de una dinámica que se retrata en instantáneas como metida en una camisa de fuerza

---

2. Jürgen Habermas. (1989). *Teoría de la acción comunicativa*, tomo 1: "Racionalidad de la acción y racionalización social". Buenos Aires: Aguilar/Altea/Taurus/Alfaguara, p. 16.

tan rígida y anclada en una conceptología tan demencial, que por ningún lado deja de ostentar los rasgos de una supuesta y muy mal graduada mansedumbre social; pues las estadísticas económicas no son más que una suerte de discurso tecnológico-contable, paralelo al discurso de política económica, con que los jefes de Estado del último cuarto del siglo XX han sido tan proclives a disertar, mientras bajo sus plantas se desmoronan las estructuras económicas que supuestamente gobiernan, y mientras siguen pretextando fenómenos depredadores —geofísicos, meteorológicos, fisiológicos, demográficos hasta estrictamente sociales y políticos— cada vez que yerran las teorías en que se encuadra su funcionalidad, las políticas que justifican o impulsan con fundamento en éstas y las mismas estadísticas con que se publicita su pretendido éxito.

Muy explicable, pero también muy grave problema es este último pues, con tal publicidad, las teorías y políticas económicas específicas, en la práctica van dejando de ser las hipótesis de trabajo sujetas a la prueba del tiempo y de la dinámica social que en realidad son, para convertirse en tomas de posición tan “definitivas” y determinísticas que llegan a ser asumidas como duros principios de gobernabilidad, y en su entorno no penetran más que muy tenues reconsideraciones y ningún tipo de modificación que no provenga de la mera exégesis jaculatoria de la racionalidad objetiva en que se encuadran; dejando sólo para los más sonados casos de inestabilidad y de falta de “eficiencia” la aplicación de revisiones netamente coyunturales a los implementos de una racionalidad metodológica tan acotada ideológica y aun políticamente, que apenas dejan introducir algunos cambios en la costra cosmética de la administración; para que, sin dejar de funcionar como las demás fuentes de poder y riqueza individual y grupal, las ciencias y las técnicas más funcionales se desarrollen y se apliquen para que los problemas sociales no resueltos sigan siendo los mismos.

Por este camino, hoy como nunca antes podría parecer que las teorías económicas se limitan a dar forma, con lenguaje científico y tecnológico a las preferencias ideológicas en favor del capitalismo y que ningún progreso experimentan desde que comenzaron a abandonarse los grandes temas de la economía, centrados en el ser social más que en las cosas que produce y cómo lo hace. Más aun, la actual tendencia tecnificante en que con frecuencia se les hace desembocar da la impresión de que es una mecanización que nada aporta siquiera para la comprensión de los fenómenos que pretende describir.

Apenas es necesario expresar que el verdadero sentido de tal sistematización no tiene objetivo más genuino que el de exponer la relación de lo cuantitativo con lo cualitativo en, la aplicación de la teoría del valor al análisis concreto; por lo cual sería por lo menos aventurado conducirse o expresarse al respecto sin tener una formación especializada. Pero la verdad es que mientras todo lo antes señalado sucede, la estructura real de la economía mundial y sus procesos localizados global, internacional, regional, nacional y localmente por un lado; o integral, sectorial o factorialmente por otro; han mutado muy sensiblemente en sus contenidos y sus formas, unas veces dando lugar o contribuyendo a justificar estas formas de pensamiento y otras veces tomándolas como su fundamento.

Pero más allá de lo común de ciertos lugares, la dinámica interna del capitalismo sigue irradiando de confrontaciones entre fuerzas sociales conscientes de su interdependencia y su antagonismo simultáneos. Y todo lo que se confronta hoy, sea en el terreno de la sociedad, de la cultura, de la educación o de la economía, -diríase que sobre todo de la economía-, tiene su salida natural y remarcada en el terreno de la política; es decir, en el terreno del ahora velozmente cambiante Estado capitalista y sus caducas tipologías, de las formas de gobierno que hoy admite y de sus políticas de mera administración enunciadas como de desarrollo, que ya tampoco son las mismas.

Y precisamente hoy que vivimos el tiempo de la crisis de las categorías políticas y de las categorías económicas, vale decir, de las categorías históricas y de las correspondientes categorías de análisis científico, se aferra a la vida activa la Academia Mexicana de Ciencias Económicas, como una asociación civil de carácter científico no lucrativo, que tiene como objetivo el estudio riguroso, el enriquecimiento y la difusión de la economía, tanto en sus orígenes, desarrollos, proyecciones y prospecciones teóricas como en sus diversos campos de aplicación al conocimiento, explicación, apoyo, impulso, encauzamiento y dirección del proceso real de la producción, la distribución y el financiamiento de los medios materiales de vida de la sociedad.

Para el cumplimiento de ese objetivo, la Academia Mexicana de Ciencias Económicas reconoce desde su fundación la existencia de las diversas escuelas y corrientes del pensamiento económico que ha registrado y codificado la humanidad a lo largo de su historia ya transcurrida, así como las que en el presente han alcanzado el grado de sistematización y codificación suficiente para ser difundidas a escala mundial en forma documental, tanto bibliográfica y hemerográficamente como por todos los medios masivos de comunicación.

Reconoce, asimismo, los diversos campos de profundización y de especialización en que las diversas escuelas y corrientes del pensamiento económico teorizan y/o aplican los logros y conquistas de esa teorización al proceso económico real, concebido éste como un todo integral o como el conjunto amplio y diverso de los alcances, los límites y los contenidos concretos que adquiere mundial, regional, internacional, nacional y localmente, o integral, estructural, superestructural, sectorial, factorial o indicialmente.

Se trata de un reconocimiento crítico y no apologético pues, integrada por profesionales de la economía en pleno ejercicio de sus derechos ciudadanos, profesionales y gremiales, quienes por sus estudios universitarios superiores han alcanzado el grado de doctores y cuya actividad principal, en tanto tales, es la científica; ya sea que se vincule a la investigación, a la docencia, a la difusión o a la divulgación, y que se realice en universidades, institutos o centros de docencia o de investigación de nivel superior, tanto públicos como privados; y por servidores de corporaciones de negocios que requieren de la investigación y la capacitación científica y quienes, individual o colectivamente son autores de obra importante publicada, o han recibido el reconocimiento o la constancia públicos de la importancia que tiene su superior desempeño profesional; la Academia incorpora también a maestros o aun licenciados en Economía que personalmente concretan este perfil, y que, como los primeros, son todos mexicanos

por nacimiento, por naturalización, por adopción o por cualquiera de las formas que previenen las leyes mexicanas de población; o residentes legales en el territorio nacional con la documentación migratoria en regla y vigencia.

Para todos los efectos internos o externos que al cumplimiento de su objetivo o a sus legítimos intereses convienen, la Academia Mexicana de Ciencias Económicas, en pleno o a través de cada uno de sus miembros, reconoce, acepta, divulga y promueve ante cualquier instancia, para cada uno de éstos, el rango y estatus de “académico nacional”.

Asimismo, reconoce la existencia de otras academias y entidades similares en el interior de México y en otros países, aun cuando los objetivos y principios básicos de esas otras entidades no son idénticos a los propios y aun cuando los miembros de ellas no guardan, respecto a los propios, grados de equivalencia en su formación académica, en su experiencia profesional y en los propósitos centrales de su profesional desempeño.

Y sin perjuicio del reconocimiento a la falta de paridad de los miembros de otras entidades similares respecto a sus propios miembros, la Academia Mexicana de Ciencias Económicas procura y promueve un orden de relaciones científica y académicamente solidarias, profesionalmente edificantes y cordiales, gremialmente incluyentes y afines, y humanamente fraternales y comprensivas con tales entidades similares, y con ellas puede aceptar, promover u organizar labores y tareas comunes, pero en éstas hace patente su superior desempeño y propósito, en beneficio y mayor desarrollo teórico, histórico y aplicado de la ciencia económica.

Desde marzo de 1999 la Academia Mexicana de Ciencias Económicas se ha fundado y funciona con recursos financieros propios. Su fuente la integran tanto los aportes iniciales de sus miembros como los que éstos reúnen mediante el sistema de cuotas periódicas o como fondos producto de eventuales actividades académicas y de promoción y divulgación científica de carácter público, como seminarios, simposios, conferencias, coloquios, publicaciones de libros, folletos y revistas, sin que hasta ahora se hayan realizado actividades de finalidad específicamente recaudatoria.

Sin perjuicio de preservar su carácter autónomo, independiente y emancipado de influencias pecuniarias, políticas, ideológicas o de cualquier otro tipo, extrañas a su esencia y propósitos científicos, la Academia Mexicana de Ciencias Económicas estudia y, en su caso, acepta las aportaciones de otras organizaciones y fundaciones de carácter probadamente científico o filantrópico que contribuyan a su mejor desempeño y mayor desarrollo.

De la misma manera, se pone en condiciones de aportar a otras entidades similares recursos y/o fondos de su propiedad que excedan las capacidades de aplicación propia o la envergadura de sus necesidades internas. En todo caso, la Academia adopta a este respecto un comportamiento irrestrictamente probado y tanto estructural como técnicamente apegado a las leyes mexicanas aplicables.

En afirmación de su identidad, personalidad jurídica y programas de acción frente al conjunto de los economistas y de la sociedad, la Academia Mexicana de Ciencias Económicas adopta el lema que reza: “Las ciencias económicas son patrimonio so-

cial”. Para su más rápida y ágil identificación adopta las siglas: “AMCE”, y su logotipo conjuga de *manera original* los principales rasgos de los logotipos de las principales instituciones nacionales de enseñanza e investigación de las ciencias económicas.

Desde su inicio la AMCE cuenta con todos los registros y requisitos que marca la ley, promueve e impulsa las actividades de su competencia en todos los centros universitarios y científicos mexicanos; tiene su sede permanente en las calles de Circuito Martínez de Castro núm. 28, Col. “El Arenal”, San Mateo Xalpa, Xochimilco, en la Ciudad de México, independientemente de la localidad de residencia de sus miembros; y en ese domicilio mantiene sus puertas abiertas a todos los integrantes de la comunidad científica de adentro y de afuera de México.

## II

Ahora bien: para hacer honor al ejemplo que palpita en la Cátedra Extraordinaria Latinoamericana “José Consuegra Higgins”, específicamente en lo que toca al interés tantas veces aquí manifiesto de emprender un legítimo y genuino esfuerzo hacia el emprendimiento de la urgente nueva teorización económica, con énfasis en los ya añejos reclamos de la economía realmente existente en la América Latina, expreso sin ambages que nunca he creído que la teoría económica incluye categorías éticas o juicios de valor. Tampoco he creído que deba incluirlos. Especialmente la teoría económica contemporánea. Y ha sido así porque, a mi modo de ver, el quehacer de ella, en todo lugar y tiempo, ha sido sólo el de la búsqueda, a veces afortunada, de un conjunto de hipótesis de trabajo científico, ordenadas y sistematizadas con más o menos éxito, en torno a la producción, la distribución y, cada vez más, en torno al financiamiento de los medios de vida de la sociedad.

Al expresarlo así, me hago cargo de los enormes cambios que ese mismo quehacer ha registrado tanto en los elementos que irreversiblemente ha incorporado a su estructura y, sobre todo a su dinámica; pero sobre todo de los aún más grandes cambios que la historia ha incorporado a la economía real, particularmente desde que de manera más o menos olímpica casi se decretó “el fin de la historia”, merced a la universalizada desilusión de los sistemas, a pretexto de que, hasta entonces, esos cambios económicos no habían siquiera vislumbrado un destino humano cada vez más digno de llegar a ser vivido.

En la economía real, sin embargo, los cambios no han sido tan grandes como vertiginosos, y ello induce a prejuizar que, quizás, la humanidad de tanto brincar sobre el mismo sitio lo único que ha conseguido es apisonarlo para tropezar cada vez menos, y menos sonoramente, a la hora de practicar sus concebidas pruebas de hipótesis; lo que implica que cada vez ha tenido que exigirse más para pasar con menos penas de la cosmética al ámbito de las esencias.

Haya sido porque los cambios se han registrado más en la tecnología o porque con toda esa modestia hayan tenido que privilegiar más a la administración, y en ella al financiamiento que a la agregación real de valor, el hecho escueto es que el profundo antagonismo humano que sigue implicando producir y distribuir no se desplaza tan de

prisa en la historia como en la geografía para seguir dejando la indeleble lección de que sobrevivir y perecer no son sino la cara y la cruz de la misma mercancía universal.

¿A qué espacios, entonces, tendrá que ser remitida la ética para que un día pueda decirse que al producir, al distribuir y al financiar se ha aprendido a vivir en la verdad sí, en el Estado, en la política y en la organización social parece que las puertas tienden a estrecharle el acceso porque el del libre mercado no es al parecer, un mecanismo de validez universal ni necesaria?

Ésta ni otra pregunta de las muchas que pueden formularse tiene tal vez posibilidades o pretensiones de permanecer porque sus alcances en tiempo y espacio están más o menos a la vista. Es, en consecuencia, la consideración que cada quién pueda plantearse a la luz de su propia formación la que puede proporcionar la respuesta que sumada a la del otro produzca el conjunto que la estructura y la dinámica de ahora reclaman. Ya las hipótesis que han probado el Estado mínimo, el máximo y el de seguridad nacional son bien elocuentes en el sentido de que en la socialdemocracia el presente puede ser acaso menos tortuoso así transite de la intervención a la simple rectoría económica y así se trate de procesos “globales” leídos con la graduación de una óptica que se desplaza del subastador o del dotador inicial a la elección pública como correctora de los desajustes y fricciones propias del mercado.

Pero, como el de las preguntas, el de las preferencias autorales por escuelas o corrientes del pensamiento económico contemporáneo puede ser muy extenso y hasta complejo. De ahí que, para los presentes efectos convenga más ir de frente a unos cuantos de los grandes temas en que, quiérase o no, converge, seguramente, la atención de no pocos estudiosos, así sea sólo a la manera de preguntas y respuestas.

### III

Por la temática económica general más en boga, pero también por el cada vez mayor grado de especialización de los autores y los trabajos con que es legítimo esperar que se aborden los subtemas que la integran de manera sobresaliente, en una actualidad tan compleja también es válido reflexionar por escrito en torno a la importancia que revestirían algunos aspectos como los que aquí propongo, porque me parece que conforman el ancho campo hacia el que de una u otra manera tienden a converger también las mayores preocupaciones autorales de nuestro tiempo. Lo hago sólo en aras de un mejor entendimiento del estado que guardan la economía mexicana y la latinoamericana, en sus contextos nacional, internacional y mundial y, además, tratando de visualizar primero y tener algunos acercamientos más tarde, a la dinámica que es posible prever en el mediano y el largo plazos para esas mismas economías. No hace falta agregar que me atengo, sobre todo, al adecuado vehículo que es esta revista para difundir las apreciaciones más novedosas que desde el medio académico pueden ofrecerse no sólo acerca de los problemas que exhibe el desarrollo sino también de las reflexiones de corte teórico para hacerles frente.



Las que siguen, sin embargo, ya sea vistas en lo particular de cada una de ellas o en una visión de conjunto, no dejan de conformar apenas un primer acercamiento y por ello asumen la forma de grandes preguntas y breves respuestas:

*1. ¿Es aún el mecanismo del mercado el eje central del capitalismo contemporáneo?*

Aunque la respuesta más sencilla y directa debiera ser que sí, la verdad es que tanto a escala mundial y regional como nacional, dicho mecanismo ha demostrado ser insuficiente para resolver las necesidades del sistema a escala de toda la sociedad y también, en especial, a escala de cada uno de sus componentes.

Me refiero a que no sólo desde el punto de observación de la práctica secular sino también desde el de la teoría económica, la espontaneidad con que el mercado puede comportarse y el principio de ingobernabilidad y violencia a que por naturaleza conduce más temprano que tarde, ha dejado ver que los correctivos, enmiendas y reorientaciones que los poderes organizados de la sociedad pueden aplicar, aun frente a las condicionantes más rigurosas de la racionalidad capitalista, representan la única oportunidad de que los principios de la propia racionalidad y la impronta que marcan en todos y cada uno de los comportamientos del acontecer económico, hagan permanecer el sentido histórico y la todavía considerable aplicabilidad práctica del propio capitalismo.

Si quisiéramos repetir esto empleando los mismos conceptos y nomenclaturas escuchados y vistos en los otros artículos, tendríamos que decir que el solo mecanismo del mercado carece de perspectiva si no se acotan y reorientan sus efectos mediante la aplicación de políticas económicas específicas para contrarrestar sus efectos más perniciosos.

Con esto, está claro, no estamos postulando que se puede pasar del capitalismo salvaje al capitalismo racional sin grandes empeños de la sociedad en conjunto sino, acaso, que la participación directa del Estado y los diversos tipos de gobierno en la dinámica real del proceso económico, bien podría fundar y mantener el sentido social de todo el acontecer económico. Por supuesto, lo expresado conlleva la necesidad de abordar con detenimiento los diversos tipos de Estado capitalista presentes hoy y los tipos de gobierno que de manera, digamos natural, admiten.

*2. ¿Sigue el mecanismo del mercado consolidándose ahí donde ya se ha desarrollado, o ampliándose y desarrollándose donde se había estado manteniendo como sólo incipiente?*

La historia contemporánea del capitalismo, pero sobre todo la observada en el periodo de entreguerras, con énfasis en la dinámica que ha podido exhibir la gran crisis estructural de 1929-1933 y la que pudo observarse en la segunda posguerra, especialmente después de la derrota capitalista en Corea, han sido suficientemente elocuentes para que se termine por entender que muy pronto en el siglo XX quedó demostrado que el mecanismo del mercado no podía consolidar de forma diferente de la que consolidó, y que no fue otra cosa que la demostración fehaciente ante los ojos de todo el mundo de que los principios de antagonismo y violencia sociales en que se sustenta no pudieron ni pueden llevar a la humanidad con paso firme ni confianza suficiente en

la bondad de los pasos andados hacia la conquista de un destino social cada vez más digno y decoroso.

Y es que, siendo a la vez el pilar de sostén de la desigualdad social, no pudo ni podrá conducir sino a un tipo de diferenciación social que si en lo nacional y aun en lo regional lo que tiende a consolidar es un sistema de clases, en el contexto mundial refunda cíclica y periódicamente la posibilidad de la crisis como un sistema de hegemónías en el que, simplemente, unas potencias económicas y estratégicas van sustituyendo a veces de manera paulatina y a veces de manera acelerada a otras potencias.

Por supuesto, el mecanismo del mercado sigue consolidándose donde primero se había desarrollado, desarrollándose donde antes sólo era incipiente y fundándose donde nunca antes lo hubo siquiera como barrunto de una historia novedosa; pues ésa ha sido desde siempre su naturaleza: transitar aceleradamente la historia de la humanidad; pero eso no quita de la escena sus principios fundacionales, esto es, producir para generar riqueza, generarla para intercambiarla y reproducirla, reproducirla para acumularla y acumularla para invertirla y así, invirtiéndola para consumir más y mejor para mejor y más producir, para reproducir la desigualdad.

### *3. ¿Son la producción y la distribución los dos momentos simultáneos y consustanciales del proceso económico?*

Podría decirse, sin lugar a dudas, que así fue por lo menos hasta la culminación de la era del capitalismo industrial, y que así se mantuvo durante las primeras décadas del capitalismo financiero al que también se le conoce con el nombre de imperialismo, y de ello dan cuenta la historia económica mundial concreta y también la historiografía objetivamente concebida y expuesta. Me refiero pues a la situación que se inició aproximadamente desde 1890 y hasta digamos 1929, pero que ya en los años treinta del siglo XX comenzó a mostrar cambios tan severos en la estructura del sistema capitalista en conjunto como el que consistió en la primero paulatina pero muy poco tiempo después acelerada tercerización de la economía mundial, principalmente en los centros capitalistas de decisión que primero comenzaron a remontar con éxito la grave depresión de 1929-1933, como fueron Estados Unidos y las economías más prósperas de Europa Occidental; para desde ahí difundirse no difuminándose sino ganando atributos y consolidándose en el capitalismo en conjunto bajo el formato de un cada vez más ostensible crecimiento y hasta llegar al predominio del capital financiero sobre el capital comercial y el capital industrial, mediante los cada vez más acelerados y endurecidos procesos de concentración y centralización.

Y hoy es suficientemente conocido que a partir de la ciberneticización y difusión vertiginosa de la toma de decisiones en materia financiera puede trastocarse a profundidad el paso y el ritmo del comportamiento capitalista con sólo operar la parte mejor bursatilizada del mismo, hasta el punto que es posible dar con un solo golpe de timón un cambio de rumbo a las políticas financieras específicas pero también a los asentamientos, estructuraciones y reestructuraciones del capital mundial tanto geográfica como política, estratégica y aun estructuralmente. Apenas hace falta agregar que la creciente participación del Estado en el proceso económico como empleador

pero también como gran productor de bienes y servicios contribuyó aceleradamente a la tercerización de la economía, pues ésa y no otra ha sido la vocación natural del Estado capitalista, entendido como el poder social situado por encima de la sociedad pero válido para toda ella.

Es decir, ahora conviene hablar con sentido de rangos similares del proceso de la producción, de la distribución y del financiamiento para referimos a la integralidad del proceso económico; y esto, que para muchos podría parecer sólo como una imperdonable blasfemia frente a las sagradas escrituras de la teoría económica tradicional y aun para las de la más ortodoxa de las visiones "objetivistas" de la economía, es apenas una de las más caras expresiones con que se llama la atención de la manera más objetiva posible a una de las más grandes mutaciones que se pueden advertir en el capitalismo desarrollado en sus moldes digamos clásicos.

*4. ¿Es el nuevo valor generado o agregado en uno u otro de estos momentos el resultado directo e inmediato del trabajo productivo?*

En lo que se refiere al sector productivo de la economía, esto es al sector generador de bienes y servicios productivos, sí. En lo que se refiere al sector no productivo de la economía, esto es, al sector generador de servicios comerciales y financieros, no. Y éste es el *quid* del asunto: que el valor agregado se genera apenas se echan a andar la producción y la distribución; esto es, apenas se comienza a aplicar a la tierra el trabajo productivo en cualesquiera de sus formas, pues éste es el único capaz de producir valor y de reproducirlo, multiplicarlo y acelerar la velocidad de rotación del nuevo valor creado bajo la forma de bienes y servicios productivos.

En suma, que el capital financiero hegemoniza al capital comercial e industrial, lo que equivale a decir que el trabajo no productivo de la economía hegemoniza al trabajo productivo, y ésa es la verdadera tragedia del capitalismo de nuestro tiempo. Es así como vemos que sólo unas clases sociales producen valor para que otras clases sociales disfruten mayormente sus beneficios; y lo que se dice de las clases sociales se dice de las economías nacionales, y vale también para las economías internacional y mundial; lo que podría corroborarse preguntando a los trabajadores fijos y emigrantes de todo el orbe. Un buen resumen expresaría que unas economías son irrecusablemente subsidiarias de otras y que, en el fondo, las cúspides burguesas de los centros del poder financiero a escala mundial hegemonizan y explotan a los pueblos, esto es, a las masas trabajadoras del mundo en conjunto.

*5. ¿Es el financiamiento sólo el proceso de valorización del trabajo productivo excedente y acumulado bajo la forma de capital?*

Acabamos de ver los principios sobre los que ha descansado la elevación del financiamiento a la calidad o categoría del tercer momento fundamental y simultáneo a todo el proceso económico, lo cual nos ha obligado a considerar como esenciales a varias nuevas categorías de análisis que sería ocioso repetir, pero que sería indispensable tomar como puntos de partida hacia consideraciones e incluso conceptualizaciones de las que quizás no exista precedente específico.

Lo anterior implica que por mucho que lo parezca, el del financiamiento no es un momento espontáneo y autónomo dentro del proceso económico general, sino la salida; es decir, el paso natural hacia la realización de la concentración y centralización del capital que no tienen otro sentido que no sea el de multiplicarlo, incluso por el camino de la aceleración de su ineludible rotación, lo que implicaría como de hecho implica el tránsito acelerado hacia composiciones técnicas y orgánicas del propio capital cada vez más complejas.

Un punto sobresaliente de esa complejidad es precisamente el hecho de que puede llegar un momento específico en el que se hable de capital virtual, y esto mismo no sería otra cosa que personificar, vale decir, volver concreta aunque subsumida en la propia esencia del capital, la enorme o inédita, propiamente dicha, modernización que ha experimentado el capitalismo y que ha facilitado la llamada globalización tal como se le conoce en la práctica y la realidad cotidianas, e independientemente de las múltiples sofisticaciones conceptuales de las que ha venido siendo objeto por parte de muchos “teóricos” contemporáneos. Y aquí las comillas no son sólo un rasgo semántico sino la caracterización más cercana en que puede ser resumida la esoterización, o sea la afectada teleologización de la ciencia social, y especialmente de la económica.

No faltará quien se rasgue las vestiduras al “interpretar” que expresando lo que antecede estamos atropellando uno de los principios más caros de la economía política, ni quien se alegre porque puede creer o suponer que hemos terminado por confesar que la que rige es la teoría económica. Nada más ligero y vulgar que esto si fuera así. Y aquí, nadie en particular tiene que ser quien dé la respuesta porque de eso se ha estado encargando todos los días el propio segmento financiero de la economía capitalista en todos sus ámbitos y todas sus escalas, pues ha estado incidiendo de manera recurrente en ya no pocas crisis bancarias, y monetarias; es decir, típicamente financieras, con las que cada vez que el capital de este segmento de la economía puede verse en algún entredicho desde el punto de vista de los valores reales que comporta y sus proporciones, es decir desde el punto de vista de la racionalidad en que supuestamente se sustenta. Nótese si esto no es así en los diversos *cracks* bursátiles y el comportamiento de los índices de transacción y de cotización con que de manera irreversible se va recorriendo al mundo región por región.

#### *6. ¿Asume acaso otra forma de valorización el trabajo productivo propiamente dicho?*

No, podría contestar cualquiera, pues la fuerza de trabajo sigue siendo la mercancía por excelencia en el capitalismo moderno, así su valor se acumule, se concentre y se centralice bajo la forma de capital merced al proceso de generación y realización de la plusvalía. Pero está claro que éste es un proceso cada vez más complejo por cuanto una de las características más sobresalientes de la globalización es la tercerización extrema de la economía, como ya lo adelantaba en el punto 3, fenómeno que deja su constancia en las múltiples formas de reciclar hacia la inversión los rendimientos del capital. Véase cómo los llamados futuros son ya verdaderas antiguallas frente a los derivados que se diversifican y se reproducen aceleradamente adoptando nomenclaturas que se antojan esotéricas, mientras sigue ausente de la escena financiera el

poder susceptible de devolver ya no digamos racionalidad sino hasta sentido social a sus principales procesos. Se habrá notado ya cómo adentro de las propias estructuras financieras de todos los rangos y jurisdicciones el fraude y la trampa van generalizándose mientras las estructuras de poder se consolidan en un esquema de casi absoluta ceguera para no decir de abierto cinismo y contubernio.

*7. ¿Es la racionalidad económica sólo una falacia, o es que al quedar sujeta también a la ley de los rendimientos decrecientes está asistiendo a su propio, secular proceso de extinción, y generando un vacío susceptible de ser llenado con la ostensible ingobernabilidad económica o, alternativamente, con la vuelta o el arribo a la razón de los procesos primigenios de la economía política?*

Por principio de cuentas, entre racionalidad y razón no necesariamente existe parentesco. Racionalidad (de *ratio*, *rationalis*, tercera declinación latina), significa proporcionalidad, para el caso, en la distribución y en la producción, en el sentido en que la teoría del número postula que toda proporción es la igualdad de dos razones o sea, de dos quebrados. La racionalidad entraña al principio de equilibrio y éste puede ser por lo menos estable, inestable y neutro, lo cual introduce un amplio campo para la erraticidad y sobre todo para la especulación, y ésta introduce a la vez una enormidad de posibilidades. Digamos, ateniéndonos a la racionalidad, que la teoría económica es un precioso campo para la exégesis y, por ende, para la controversia y hasta para la disputa. El principio de racionalidad se vincula con la utilidad y una y otra hasta suelen ser consideradas como sinónimos. También se vincula con la noción de rendimientos que, como es sabido, en economía normalmente son decrecientes, lo cual refina y hasta enturbia al utilitarismo por el camino de la racionalidad metodológica y la racionalidad formal. Ya un libro mío lo discute en extenso desde hace más de una década.

La razón, en cambio, normalmente es irrecusable. No en balde se la define como la facultad de conocer y ordenar la experiencia, la tendencia y la conducta en relación con la totalidad de lo real. Por eso matemáticamente es el cociente entre dos números y hasta puede ser una razón directa o una razón inversa. Por eso se dice que cuando una persona entra en razón, se vuelve consciente, adquiere conciencia. Hasta por eso la razón suele ser el argumento que prueba una cosa.

Pero nótese bien que no he expresado que racionalidad y razón *no son antónimos*. Lo que expreso es que entre ellos puede haber controversia aunque no haya disputa, enfrentamiento ni querrela, aunque también sea de lo más frecuente que haya estos últimos.

Todo esto que parece ser sólo una digresión es apenas el pie de entrada para decir que el capitalismo contemporáneo necesita acogerse no tanto a la racionalidad como a la razón y comenzar a ofrecer mejores perspectivas, vale decir mejores respuestas a los planteamientos de la humanidad de nuestro tiempo y, por esa vía, anunciar la construcción de un futuro económico cada vez más digno de ser alcanzado. Esto vale especialmente para México y América Latina.

8. *En suma: ¿qué es la racionalidad económica capitalista?*

Es producir riqueza. Producirla para el cambio. Cambiarla para acumularla. Acumularla para concentrarla. Concentrarla para centralizarla. Centralizarla para crear y acumular poder. Acumularlo estratégicamente para ejercer comando social; y ejercerlo para dominar socialmente. Esta dominación social se entiende en todas sus escalas y connotaciones. O sea que cuando se habla de racionalidad económica, se está hablando de una economía para el lucro; es decir, para el máximo utilitarismo.

Este utilitarismo en nada se modifica si pasamos de la racionalidad objetiva a la racionalidad metodológica, o si pasamos de ésta a la racionalidad técnica, a la material o a la formal, o sea a la de un gobierno *en sí*. Pero en lo que toca a esta última, el utilitarismo puede subir enormemente de punto, observado en un gobierno específico o sea en un gobierno acotado con los nombres del país, del periodo, del partido y de los miembros del personal político que lo ejercen.

9. *¿Querría esto decir que la racionalidad en sí transita incólume toda la historia del capitalismo?*

Si consideramos al capitalismo como el sistema dinerario por excelencia, la respuesta es sí; o sea que vale lo mismo para el capitalismo mercantil que para el industrial y para el financiero también conocido como imperialismo, aun en la etapa ulterior, llamada globalización. Huelga expresar que ulterior se está expresando no en el sentido del fin de su historia sino en el de la última etapa que se le ha conocido, desagregada en liberalización, desregulación, apertura y privatización, entendidas como sus facetas no sucesivas, como suelen ser abordadas, sino simultáneas y consustanciales. Es decir, como el largo y tortuoso tramo de inflexión del capitalismo hacia su imperialización total, que no es otro que el de su crisis ya no estructural sino sistémica, imponiéndose al conjunto de la sociedad mundial con paso acelerado y sin regreso posible, merced a la galopante racionalización en que la ruptura entre economía y gobierno y entre política y ética se ostentan como una de sus principales características.

10. *¿Querría esto decir que la ley de los rendimientos decrecientes tocó a su fin y que la crisis general del capitalismo es otro nombre para su finiquito?*

Ni lo uno ni lo otro, aunque no se les puede dejar de pensar como sus prolegómenos. Tanto la citada ley general como la teorización que de ella se desprende con fundamento tanto en la noción de desequilibrio económico como en la de eficacia marginal del capital, no son otra cosa que la reconsideración de la teoría de los ciclos económicos en su vertiente de más largo plazo. Tal como se le ha conocido, la crisis general del capitalismo, aun en sus nociones de crisis estructural o de crisis sistémica, es sólo el punto de inflexión más agudo del ciclo económico de más largo plazo, que también reconoce una muy prolongada fase de desaceleración que desemboca en la recesión abierta y en la contracción de todos los valores económicos, algunos de los cuales llegan incluso a rebasar el cero y adquirir signo negativo, por más que en el más largo plazo se produzcan y reproduzcan muchas causas contrarrestantes que atenúan y amortiguan la caída, volviendo errático el comportamiento de aquella ley y dándole el

carácter de simple tendencia de largo plazo. Es entonces cuando cobra su verdadero sentido el ensamble dinámico entre los subsistemas que surgen del proceso económico, del proceso civil, del proceso social, del proceso político, del proceso jurídico como una especie de amalgama crítica en la que puede volver a invocarse la esencia de lo humano, de lo ético, de lo idiosincrático y hasta de lo netamente teleológico, en respuesta al aparentemente incontestable desmoronamiento de todas las estructuras y la dispersión, inutilidad e impotencia de todas las superestructuras.

Es la hora de imaginar y poner en planta el rescate crítico de todo lo aplicable a la interpretación y a la ejecución de todo lo que proviniendo de lugares y tiempos ya idos, mantiene su vigencia para ayudar en la comprensión del presente, en el saneamiento de sus llagas y quebrantos y en el aliento de esperanza en la construcción de algo diferente y superior en un aspecto esencial que es el de su mayor apego a la razón.

### Referencias bibliográficas

- Atkinson, A. S., y Stiglitz, J. E. (1990). *Lectures in Public Economics*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Auerbach, A. J., y Feldstein, M. (1987). *Heruobook of Public Economics* (2 vols.). North Holland.
- Ayala Espino, J. (1988). *Estado y desarrollo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bennet, D., y Tarfe, K. (1989). El Estado como banquero y empresario. *Foro Internacional*, julio-septiembre. México: El Colegio de México.
- Buchanan, J. M., y Tullock, G. (1967). *Public Finance in Democratic Process. Fiscal Institutions and Individual Choice*. Los Ángeles: Chapel Hill-University of California Press.
- Castellanos, J. (1982). Las empresas paraestatales productoras de bienes. *El Economista Mexicano*, XVI(3). México.
- Crozier, M., y Erhard, F. (1990). *El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva*. México: Alianza Editorial Mexicana.
- Cullis, J., y Jones, P. R. (1987). *Analytical Microeconomics and the Public Economy*. Oxford.
- . (1992). *Public Finance and Public Choice Perspectives*. Londres.
- Eggerton, T. (1991). *Economic Behavior and Institutions*. Cambridge University Press.
- Green, R. (1982). Deuda externa: El callejón de las decisiones. *El desafío mexicano*. México: Océano.
- Guerra Ford, O. (1990). La relación Estado y economía en México. *Economía Informa*, julio-septiembre. México: UNAM.
- Hayek, F. A. (1990). *La fatal arrogancia. Los errores del socialismo*. Madrid: Unión Editorial.
- Hernández, R. (1988). *Empresarios, banca y Estado*. México: FLACSO.
- Inman, R. (1987). Markets, governments and the new political economy. En Auerbach y Feldstein, *Heruobook of Public Economics* (2 vols.). North Holland.

- Kaplan, M. (1977). El Leviatán criollo. Estatismo y sociedad en América Latina. *Nueva Política*, año 11, núms. 5 y 6, abril-septiembre. México.
- Laffont, J. (1988). *Fundamentals of Public Economics*. Cambridge University Press.
- Ludlov, L., y Marichal, C. (1989). *Banca y poder en México*. México: Enlace/Grijalbo.
- Martínez Escamilla, Ramón. (2000). *Racionalidad económica, sistema y gobierno. Cambios en el discurso oficial. El caso de México*. México: Centro de Estudios Para el Desarrollo Nacional (CEDEN), S. C.
- North, D. (1984). *Estructura y cambio en la historia económica*. Madrid: Alianza Universidad.
- Offe, C. (1990). *Contradicciones del Estado del bienestar*. Madrid: Alianza Universidad.
- Ortiz, E., Méndez, S., et al. (1988). *Empresa pública: Problemas actuales en los países de Norteamérica y el Caribe*. México: CIDE.
- Poder Ejecutivo Federal. (1990). *Ley Federal de Entidades Paraestatales*. México.
- Ruiz Dueñas, J. (1984). *La empresa pública y los procesos de estabilización económica. Un enfoque comparado del caso mexicano*. México: INAP.
- Secretaría de la Contraloría General de la Federación. (1988a). *La empresa pública y la administración del presidente Miguel de la Madrid*. México.
- . (1988b). *El proceso de desincorporación de entidades paraestatales*. México.
- Secretaría de Programación y Presupuesto-INEGI. (1984). *Las cuentas de producción del sector público*. México.
- Starret, D. (1988). *Foundations on Public Economics*. Cambridge University Press.
- Stiglitz, J. (1990). *The Economic Role of the State*. Oxford: Basil Blackwell.
- Villarreal, R., et al. (1977). *La empresa pública. Opciones de política económica*. México: Tecnos.